



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2016 Año de la Declaración: No a las Drogas y al Narcotráfico,
Sí a la Vida. Tomemos conciencia e involucrémonos entre todos"

POSADAS, 29 NOV 2016

6287

RESOLUCION N°-----

VISTO: La necesidad de asegurar el normal desarrollo de las actividades escolares en la finalización del ciclo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

QUE en tal sentido este Organismo estima pertinente dar continuidad a los Cambios de Tareas – Artículo 92º; Licencias Artículo 44º y Licencias Artículo 45º ,oportunamente otorgados por la Dirección de Protección de la Salud y Control Laboral o en su defecto con el dictado del Instrumento Legal pertinente del Consejo General de Educación, a partir del 01 de diciembre del 2016 y hasta el 16 de diciembre del 2016, a los efectos de la continuidad del docente suplente designado en su reemplazo ;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la continuidad de los Cambios de Tareas – Artículo 92º; Licencias Artículo 44º y Licencias Artículo 45º -, oportunamente otorgados por la Dirección de Protección de la Salud y Control Laboral o en su defecto con el dictado del Instrumento Legal pertinente del Consejo General de Educación, a partir del 01 de diciembre del 2016 y hasta el 16 de diciembre del 2016, a los efectos de la prolongación de la designación del docente suplente.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Primaria del Adulto, Dirección de Educación Especial, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares, Dirección de Educación Rural, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, cumplido, **ARCHIVAR-**

EDSS.-

[Handwritten Signature]
NORMA BEATRIZ CUQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones



[Handwritten Signature]
Lic. NECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones